Real Fundación

Patronato de la Vivienda

de Sevilla

00. ÍNDICE

1. La Fundación (historia)	03 pág.
2. Los fines fundacionales	09 pág.
3. Áreas de actividad e interés	12 pág.
4. Los logros de la RFPV en sus más de 105 años	19 pág.
5. El Patronato (patronos actuales e históricos)	26 pág.
6. Prensa	29 pág.
7. Colaboraciones	33 pág.

REAL PATRONATO DE CASAS BARATAS
FUNDACIÓN "PASTOR"
A LA MAGNÁNIMA INICIATIVA DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII,
DEBE SEVILLA ESTA BENÉFICA OBRA, CUYA EJECUCIÓN FUÉ CONFIADA
AL COMISARIO REGIO DEL TURISMO, SR. MARQUÉS DE LA VEGA INCLÁN,
QUIEN, CON EL CONCURSO DE LOS DEMÁS PATRONOS Y LA GENEROSA
COOPERACIÓN DE ILUSTRES CORPORACIONES É INSIGNES PATRICIOS,
LA REALIZÓ EN POCO MÁS DE UN AÑO, SIENDO INAUGURADOS
LOS EDIFICIOS POR EL AUGUSTO MONARCA
EL 12 DE MARZO DE 1915.

01. HISTORIA

01. HISTORIA

1913 - 1953

La Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla fue fundada el año 1913 por ***S. M. el Rey Don Alfonso XIII***, sensibilizado por el entonces alcalde de Sevilla *Don Antonio Halcón y Vinent, Conde de Halcón*, ante la falta de viviendas para familias obreras.

D. Benigno Vega, Marqués de la Vega-Inclán en un precioso librito, impreso en 1915 nos cuenta que el Rey le encargó que acometiese la construcción de unas viviendas en Sevilla, al amparo de la *ley de Casas Baratas*, con la premisa de que fuese una actuación - expresándolo en términos actuales - "sostenible". Es decir, viviendas con un coste controlado de ejecución, para que los arrendamientos fuesen realmente económicos. Además la intención que mueve al Rey es que, no solamente sean casas habitables de acuerdo con lo recogido en la mencionada Ley, sino que debían alcanzarse "*ciertos detalles que podríamos llamar de refinamiento para todo aquello que deba constituir la comodidad y el agrado del inquilino*."

Por aquellas fechas, el Rey había recibido el ofrecimiento de *D. José Pastor Rodríguez* para colaborar en la obra o fin benéfico que el rey considerase más oportuno. *D. José* era un alcoyano que emigró a Chile y se afincó en Santiago de Chile, que hizo fortuna con negocios de importación de aceite de oliva español. El Rey mandó que se le consultase a dicho señor si le parecía bien concretar dicha colaboración en "*la construcción de casas baratas en Sevilla, que por las recientes demoliciones quizá más que población alguna, en aquellos momentos constituía para todas las clases, y especialmente para las más modestas y menesterosas, un verdadero problema el de encontrar alojamiento, no diremos decoroso, pero ni aun posible, dada la escasez de viviendas por la desproporción entre los derribos que se hacían a diario y lo poco que se construía*." A esta consulta respondió entusiasmado *D. José Pastor*, aceptando el proyecto del Rey.

El ofrecimiento de *D. José Pastor* se materializó en una donación de **100.000 pesetas**, tal como consta en los estatutos fundacionales. Para llevar a cabo este proyecto, se hacía necesario constituir una entidad, y, bajo los auspicios del Rey se creó un Patronato. El objeto de este es "*la construcción de casas económicas destinadas a la habitación de obreros en general, pequeños labradores, empleados, dependientes de comercio, y en general a cuantos viven del trabajo percibiendo honorarios, jornales o sueldos modestos u otros emolumentos como pensiones por razón de servicios al estado, provincias o municipios*". Así consta en la escritura de constitución del Patronato.

La Escritura de constitución del Patronato **se firmó en Madrid, el 22 de Diciembre de 1913**, por el *Intendente General de la Real Casa* en representación del *Rey Don Alfonso XIII*, y se denominó ***Patronato de Fomento y Construcción de Casas Económicas en la Ciudad de Sevilla.*** Fueron designados patronos *Don Benigno de la Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán*; *Don Antonio Halcón y Vinent, Conde de Halcón;* y *Don Carlos Cañal y Migolla*, entonces Diputado a Cortes. Posteriormente se incorporan al Patronato *Don Pedro Zubiría* y *Don*

Vista general del conjunto de viviendas colectivas de Huerta del Rey (1915)

Amante Laffón. Este primer Patronato fue el que promovió, con el apoyo del Ayuntamiento y de otras instituciones de Sevilla, el primer grupo de viviendas hoy desaparecido, que estaba compuesto por un total de 74 viviendas, distribuidas en dos bloques, uno de 42 viviendas y otro de 32 viviendas. Junto a estas viviendas, también se construyó una escuela para los hijos de los arrendatarios, y se habilitan dos parcelas para huertos de los arrendatarios.

Este conjunto fue demolido en los años 70, pues estaba muy deteriorado. A los inquilinos se les proporcionó viviendas en la barriada de la Huerta del Carmen, en la Macarena y en otras, en función de sus preferencias.

A este conjunto de viviendas siguió otro en el Tiro de Línea. Construido hacia 1928, es un edificio (que aún hoy día existe) situado en la Avenida de los Teatinos, con 28 viviendas. Estas viviendas, estuvieron destinadas a alquiler. A principios de los años 90 del pasado siglo pagaban unas rentas mínimas, los más antiguos 0,92 €/mes y los que habían entrado más recientemente 10 €/mes, por lo que se les ofreció a los inquilinos la posibilidad de adquirir las viviendas en propiedad estableciéndose unos precios muy bajos. Todos los inquilinos aceptaron la oferta que se les hizo y se formalizaron las ventas de todas las viviendas. Volviendo a la historia, después de la construcción de ese conjunto en el Tiro de Línea, la labor promotora del Patronato queda prácticamente paralizada, ya que las circunstancias económicas, sociales y políticas no permitían el normal desarrollo de actuaciones de este tipo: ***La dictadura de Primo de Rivera***, *la República*, *la Guerra Civil*, los años de la *autarquía*. Por ello la actividad de la Fundación se limita durante este largo período a administrar las viviendas en alquiler que poseía.

Vista general de la Candelaria
>

Viviendas en Felipe II
>>

01. HISTORIA

1954 - 1990

Hay que esperar hasta el año 1954 en que nuevamente el ***Conde de Halcón***, viendo cómo se iba incrementando la falta de viviendas de forma alarmante, impulsa la renovación y reactivación del Patronato, y el 11 de Junio de 1954 se formaliza la escritura de un ***Reglamento de Régimen Interior*** que, en realidad viene a ser una modificación de los estatutos, por el que se adapta a la normativa vigente y "*para obtener el carácter y condición de entidad benéfico constructora*".

De esa manera, puede comenzar de nuevo su actividad promotora. Se cambia oficialmente el nombre, adoptando el de ***Real Patronato de Casas Baratas***, nombre por el que se le venía conociendo, y se inscribe en el *Instituto Nacional de la Vivienda* en el *Registro Especial de Entidades Benéfico-Constructora*.

En esta nueva etapa, quedan designados como patronos natos los siguientes señores: *Don Antonio Halcón y Vinent*; *Don Joaquín Benjumea Burín*; el alcalde de Sevilla, que en esa fecha era *D. Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas, Marqués del Contadero*; *Don Domingo Pérez González*; y *Don Felipe García de Pesquera y Nöel*. Inmediatamente después, en la primera reunión del Patronato se designa como Patronos electivos a *Don Mariano Pérez de Ayala* (Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica), a *Don Antonio Torres Pacheco* y a *Don Manuel Ramos Hernández*.

A partir de aquí comienza una nueva andadura. En el mismo año 1954 se adquieren los terrenos para un grupo de ***40 viviendas en la calle Felipe II*** y en 1955 los terrenos para el primer gran barrio de los varios que, en los próximos años, hará el Patronato: ***La Candelaria***. Desde estos primeros momentos comienza la colaboración del arquitecto ***Don Fernando Barquín y Barón*** con el Patronato, asistiendo incluso a las reuniones del consejo ejecutivo. Esta profunda y fructífera relación durará hasta su fallecimiento en el año 1964.

Como se acaba de decir, en Junio de 1955 se compran unos terrenos de finca rústica, con una extensión de 53.0000 m^2, de la que se segregan dos parcelas para constituir dos grupos de 500 viviendas cada uno de ellos. Posteriormente, se segregan otras parcelas para otras 108 y un pequeño grupo de 16 viviendas. En este conjunto quedan por tanto 1.124 viviendas, y es el que se denomina barriada de La Candelaria.

Dentro de este barrio se hace un conjunto singular de viviendas que se conoce como *el Patio del Conde*, una construcción con reminiscencia de los antiguos corrales de vecinos pero en el que en lugar de salas o departamentos, hay viviendas independientes, obviamente con su cocina y su cuarto de baño propios.

En el mismo año 1955, pocos meses después de la llegada a Sevilla de ***Don José María Bueno Monreal*** como arzobispo coadjutor, el Patronato se le ofrece para trabajar en la resolución del problema de la vivienda, cuestión ésta que desde el primer momento de su llegada preocupó profundamente al nuevo arzobispo.

Traslado de los habitantes de las chabolas del Vacie a Torreblanca en 1961

>

Desde el primer momento se establecen unos lazos de entendimiento y apoyo explícito del nuevo arzobispo hacia la labor del ***Real Patronato***, que desemboca unos años después en su nombramiento como *Patrono y Presidente* del mismo sucediendo en este cargo al *Conde de Halcón* que había fallecido el 8 de Octubre de 1963. El ***Cardenal Bueno Monreal*** ostentó la presidencia del *Patronato* hasta su fallecimiento en 1987.

Otra persona que tiene una importancia clave en estos años de relanzamiento del *Patronato* es ***Don Mariano Pérez de Ayala y Vacas***. Como vicepresidente del *Patronato* es la persona que da el impulso y apoyo político desde su cargo de presidente de la *Junta Diocesana de Acción Católica* primero y como alcalde de la *Ciudad de Sevilla* después. Fue alcalde desde 1959 hasta 1963. Pérez de Ayala deja el Patronato en Junio de 1973, falleciendo en marzo de 1981.

Para organizar administrativamente al Patronato, dado el volumen económico que se mueve desde el principio sin unos planteamientos empresariales adecuados, se llama a *Don Antonio Fernández Medina*, que comienza a colaborar en el año 1955 siendo nombrado poco después *Director Gerente*, y más tarde *Director General*, cargo que ostenta hasta su fallecimiento en noviembre de 1977, habiendo quedado puesta en marcha, y comenzada la obra de la última de las grandes promociones del Patronato: ***1.216 viviendas en Pino Montano.***

Durante este período, que va desde 1954 hasta el año 1977 se construyen ***DOCE MIL CIENTO VEINTINUEVE VIVIENDAS***, distribuidas en 35 promociones tanto en Sevilla capital como en algunos pueblos de la provincia, creando barrios tan conocidos como el ya mencionado de *La Candelaria* (1.124), *Los Pajaritos* (2.277), *Pio XII* (1.532), *Huerta del Carmen*, en la *Macarena* (805), *San Jerónimo* (1.640) y *Torreblanca la Nueva* (1.608) en Sevilla, o la *Barriada de los Toreros* en *Alcalá de Guadaira*, *San José Obrero* en *Morón de la Frontera* o el *Barrio Alto de San Juan de Aznalfarache*. En muchas de estas barriadas construyó el Patronato edificios para servicios de interés social, tales como centros docentes, religiosos, comerciales y sociales. En otras ocasiones se cedió el suelo para que se construyeran estos centros por los organismos correspondientes. Estas construcciones complementarias se realzaron para dotar a los barrios de servicios, aun cuando las normas urbanísticas del momento no lo exigían.

Con la construcción de estas barriadas, además de resolver el problema a muchas familias que necesitaban viviendas, prácticamente se erradicó el chabolismo de Sevilla, adjudicándose viviendas a los habitantes de los suburbios de *El Vacie, El Tejar del Mellizo*, *Lafite*, *Vereda de Brenes*, *Villarrana*, *Villapatos*, *El Higuerón*, *El Manchón*, etc... Estas personas fueron alojados fundamentalmente en los grupos de 1.640 viviendas de *San Jerónimo*, 1.080 de *Torreblanca*, 805 de *Huerta del Carmen*, y 528 de *San Juan*.

A partir del año 1978, diversas circunstancias hacen que la actividad promotora de la institución se paralice completamente, terminándose con enormes esfuerzos 1.216 viviendas en *Pino Montano* y 36 viviendas en *Pío XII*. A esta situación se le añade la ausencia de una política estatal de viviendas destinadas a las clases trabajadoras económicamente más débiles que es, en definitiva, el objetivo de la Fundación.

La actividad fundamental realizada durante el decenio 1978-1988 fue la administración de las viviendas en régimen de amortización y acceso diferido a la propiedad, es decir la gestión de cobro de amortizaciones, inspección y control de ocupaciones indebidas y nuevas adjudicaciones por cambios de titularidad, realizándose entre cuatrocientos y quinientos cambios cada año.

Asimismo se mantuvo una política de saneamiento económico a través de la austeridad en el gasto, y la gestión eficaz de los recursos económicos de tal manera que permitiese asegurar una situación saneada para poder emprender nuevas actuaciones.

Patio en promoción en la calle Goles
>

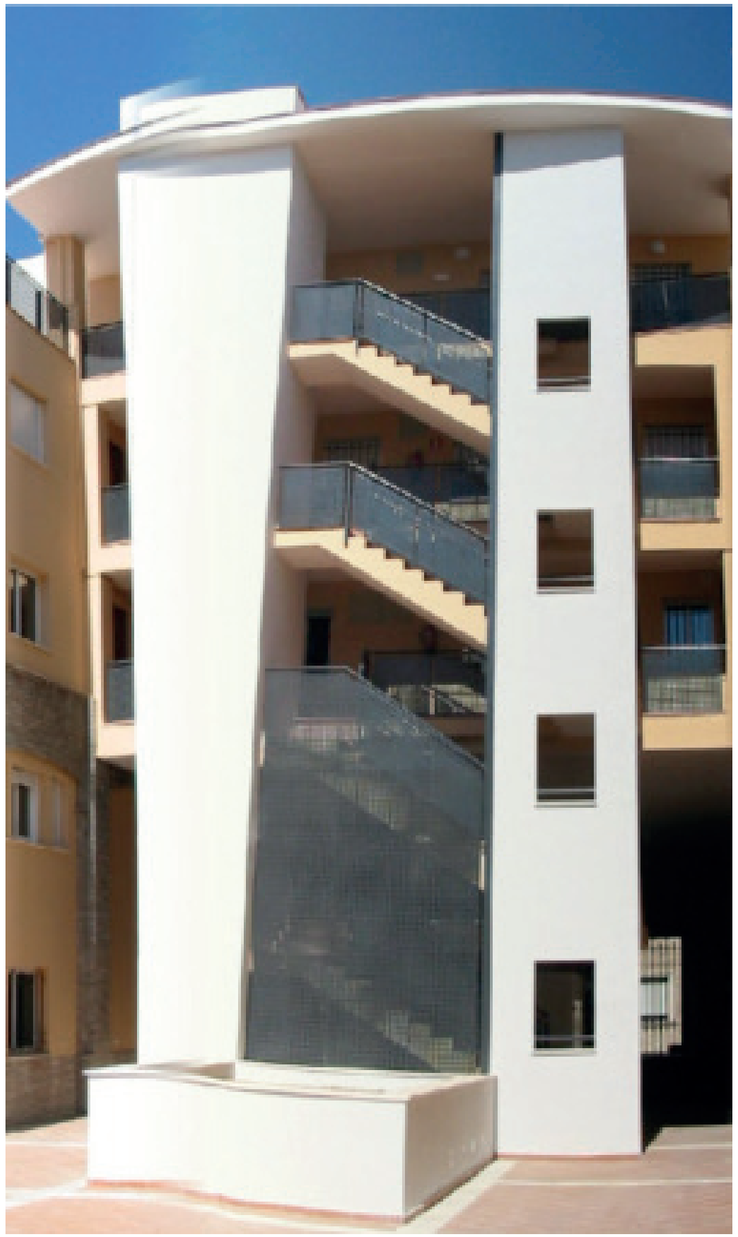

01. HISTORIA

1991 - ...

A finales de los años ochenta, los *Órganos de Gobierno* de la *Real Fundación* detectan un grave resurgimiento en nuestra ciudad de las necesidades de viviendas sociales, decidiéndose el relanzamiento de la actividad promotora.

En esta nueva etapa, se realizan diversas promociones, todas ellas destinadas a familias con recursos medios-bajos, por lo que la mayoría de las promociones se han hecho en *Régimen Especial*, que es el destinado a personas con niveles de ingresos inferiores a 2,5 veces el salario mínimo interprofesional.

En 1995, como consecuencia de la promulgación de la *Ley 30/94 de Fundaciones y Entidades Sin Fines Lucrativos*, se realizó una nueva redacción de los estatutos para su mejor adaptación a la normativa, en los que, entre otras, se introdujo la modificación de la denominación de la Entidad, cambiando el nombre de *Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla* por el de ***Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla***.

Es en esta modificación de los estatutos donde se recoge el *Patrocinio* y *Presidencia* de ***Su Majestad el Rey Don Juan Carlos***. En todas las actuaciones que se han hecho en esta etapa los precios de venta de las viviendas, o los importes de las rentas en los casos de edificaciones para el alquiler, han estado por debajo de los importes legalmente establecidos, intentando establecer las máximas reducciones posibles, que han alcanzado en ocasiones hasta un 18% de reducción del precio. Igualmente los importes de las subvenciones que correspondían a los adquirentes, se han descontado del precio a pagar antes de la entrega de las viviendas, con lo que el esfuerzo de los adquirentes se reduce de manera muy significativa. Finalmente, y como otro elemento más de la ayuda para los adquirentes, en muchos casos se ha aplazado cantidades correspondientes a parte del precio de las viviendas para ser pagados a lo largo de varios años.

En estos años, también se ha continuado actuando contra el chabolismo. Entre los años 2000 y 2001, el Patronato tuvo un papel decisivo para la eliminación del núcleo chabolista de *Los Perdigones*, situado en pleno centro de la ciudad. Se entró en contacto con los chabolistas, y se fue con ellos buscando la vivienda que necesitaba cada una de las 42 familias que componían el asentamiento.

También en estas fechas (2000-2002) y mediante un convenio con el ***Ayuntamiento de Constantina***, se construyeron 13 viviendas de las que se destinaron 4 a las familias que componían el asentamiento chabolista de *La Carlina*, a las que se les cedieron las viviendas en régimen de alquiler con rentas simbólicas. El resto de las viviendas se adjudicaron en venta a familias que habían presentado las correspondientes solicitudes en el *Ayuntamiento de Constantina*.

En la actualidad, todas las promociones que se realizaron en los años 50-60, cuyo régimen de adquisición era acceso diferido a la propiedad, se han escriturado o están escriturándose. Por lo que se refiere a nuevas promociones, en 2014 se ha entregado una pequeña promoción de 16 viviendas en alquiler con opción a compra en La Puebla de los Infantes, en colaboración con el Ayuntamiento. La práctica imposibilidad de obtener financiación para las nuevas promociones, incluida la ya mencionada de La Puebla, impiden que se acometan otras promociones en solares adquiridos en los últimos años para hacer nuevas viviendas, tanto en régimen de alquiler como de venta.

02. FINES FUNDACIONALES

Iglesia y Grupo Escolar en la Candelaria

02. FINES FUNDACIONALES

La Real Fundación

La Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla, sucesora del ***Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla,*** es una institución promotora de viviendas sociales, sin ánimo de lucro, privada e independiente.

Se encuentra calificada como *Entidad Benéfico-Asistencial* e inscrita en el ***Registro de Fundaciones de Andalucía***, con el número SE/953. Igualmente está clasificada como *Entidad Constructora-Benéfica*, inscrita en el *Registro de Entidades de la Consejería de Obras Públicas y Transporte* con el número 130.

02.1 Nuestros fines

Tiene como fin fundacional la promoción de viviendas destinadas a aquellos segmentos de la población que, por tener unos niveles de renta bajos, no pueden acceder a las viviendas que se encuentran en el mercado. Estos grupos son los que constituyen una gran mayoría de la población, por lo que la Fundación puede con su actividad colaborar muy activamente con la política social de las administraciones públicas, y en especial de las administraciones locales.

02.2 Investigación y docencia:
Workshop "La Vivienda Posible I"

La Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla, inició en el 2017 una novedosa etapa de colaboración con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, con una doble vertiente docente e investigadora, con las que se intentan explorar vías de mejora eficaz de las viviendas sociales promovidas por el Patronato a lo largo del siglo XX en nuestra ciudad.

En la primera edición, 15 estudiantes de ***Fin de Grado y egresados de Arquitectura*** trabajaron sobre el barrio de ***Torreblanca***, desarrollándose del 14 al 22 de septiembre de 2017 en el *Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y la ETSA de Sevilla*.

El curso estuvo dedicado al análisis de la producción de vivienda social del ***Patronato*** y a la elaboración de propuestas de reciclaje en el barrio de ***Torreblanca la Nueva***, abordándose las posibilidades de revitalización de la arquitectura existente y la mejora de su realidad urbana actual, desde el conocimiento de las circunstancias sociales y económicas asociadas.

Participaron como tutores del *workshop* los arquitectos *Gonzalo Cantos Mateos*, *José Luis Jiménez Sequeiros*, *Ramón Queiro Quijada* (profesor del *Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio*) y *Javier Tejido Jiménez* (profesor del *Departamento de Proyectos Arquitectónicos*), director del curso. Intervinieron como profesores invitados *Juan Luis Trillo de Leyva* (Catedrático de *Proyectos Arquitectónicos*), *Javier Terrados Cepeda* (Titular de *Proyectos Arquitectónicos*) y *Esteban de Manuel Jerez* (Titular de *Expresión Gráfica*).

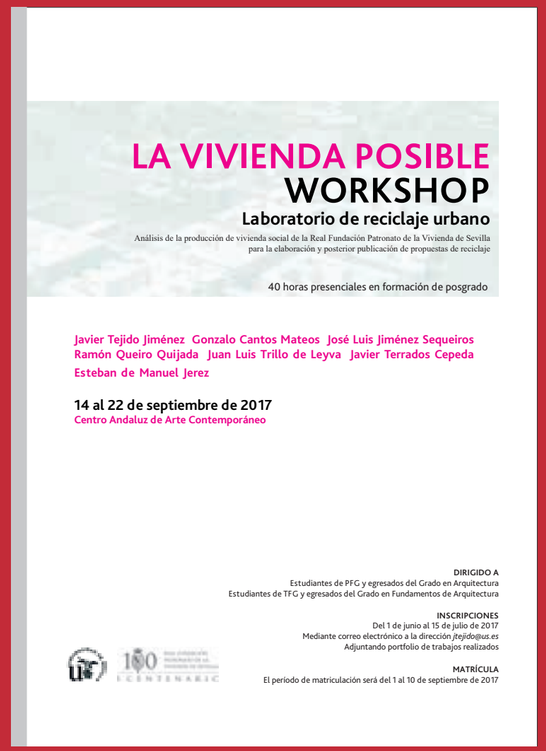
LA VIVIENDA POSIBLE
WORKSHOP
Laboratorio de reciclaje urbano
Análisis de la producción de vivienda social de la Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla para la elaboración y posterior publicación de propuestas de reciclaje
40 horas presenciales en formación de posgrado
Javier Tejido Jiménez Gonzalo Cantos Mateos José Luis Jiménez Sequeiros Ramón Queiro Quijada Juan Luis Trillo de Leyva Javier Terrados Cepeda Esteban de Manuel Jerez
14 al 22 de septiembre de 2017
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
DIRIGIDO A
Estudiantes de PFG y egresados del Grado en Arquitectura
Estudiantes de TFG y egresados del Grado en Fundamentos de Arquitectura
INSCRIPCIONES
Del 1 de junio al 15 de julio de 2017
Mediante correo electrónico a la dirección jtejido@us.es
Adjuntando portfolio de trabajos realizados
MATRÍCULA
El período de matriculación será del 1 al 10 de septiembre de 2017

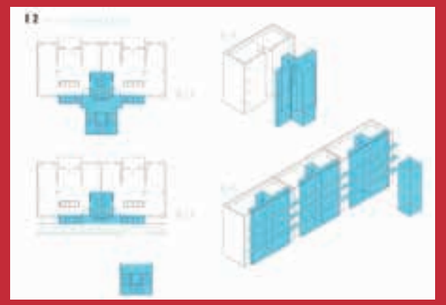

03. ÁREAS DE ACTIVIDAD E INTERÉS

03. ACTIVIDAD e INTERÉS

Áreas

- Promoción y ejecución de **viviendas sociales.**
- Gestión de viviendas de **acceso diferido** a la propiedad y en alquiler.
- Rehabilitación de viviendas sociales y mejora de la **eficiencia energética.**
- Asistencia técnica a comunidades religiosas para la ayuda a la conservación de su **patrimonio histórico.**

03.1 Promoción y ejecución de viviendas sociales

La Candelaria [1.108 Viviendas]

Construidas en los años 1955-1956

Entrega de las primeras viviendas en la Candelaria

>

Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en 1960

>>

Amate [17 Viviendas] *2017*

NUEVOS PROGRAMAS HABITACIONALES: VIVIENDAS PARA LA TERCERA EDAD

El ***RFPVS*** se encuentra en estos momentos inmerso en la exploración de nuevos campos de actividad que permitan, dentro de los fines fundacionales del mismo, relanzar la actividad futura del patronato como institución transformadora de nuestra realidad socio-económica en materia de vivienda social. En este sentido el estudio e implementación de alternativas al modelo de negocio y tipológico actual, que sean coherentes con las condiciones y demandas de nuestro momento, es uno de los principales objetivos de esta estrategia.

Dentro de estas acciones se encuentra el *Proyecto de 17 Viviendas para la Tercera Edad*, en el ***Barrio Amate***, que optimiza el uso residencial para la promoción en régimen de alquiler de viviendas especialmente adaptadas para personas de la tercera edad con bajos recursos.

Este proyecto es fruto de la colaboración con el equipo ***faado***, formado por los arquitectos *José Luis Jiménez*, *Patricia Higuera* y *Gonzalo Cantos*, que lleva ofreciendo un soporte integral desde el punto de vista académico, técnico y de gestión desde Enero de 2017.

03.2 Gestión de viviendas de acceso diferido a la propiedad y en alquiler

Pío XII [1.532 Vivienda]

Construidas entre los años 1956 y 1959

Imagen aérea del nuevo barrio con el Patio del Conde
>

Imagen aérea de las tres fases de Pío XII completadas
v

03.3 Rehabilitación de viviendas sociales y mejora de la eficiencia energética

La Puebla de los Infantes [16 Vivienda]

Construídas en 2012

I+D: PROYECTO 'AFEECTA'

SISTEMA TÉCNICO ESTANDARIZADO DE ACTUALIZACIÓN DE ACCESIBILIDAD, FUNCIONALIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CONJUNTOS DE VIVIENDAS SOCIALES OBSOLETAS

Este proyecto de investigación y desarrollo, en colaboración con la Universidad de Sevilla, busca ofrecer una S***OLUCIÓN INNOVADORA Y ESCALABLE*** para la renovación y actualización de conjuntos de viviendas sociales que han quedado obsoletas, relacionadas con áreas con necesidades de transformación social y entornos económicos muy desfavorecidos, basados en la modulación e industrualización.

Los ejes de mejora a los que se quiere contribuir son los siguientes:

- ***Accesibilidad***: eliminación de barreras arquitectónicas, acceso a las redes de comunicación y banda ancha.
- ***Funcionalidad***: mejora de las condiciones de habitabilidad, iluminación, ventilación, superficie por habitante.
- ***Eficiencia energética:*** renovación de los sistemas de instalaciones y envolvente térmica, renovación de las instalaciones, implantación de sistemas de producción de energía alternativa.

El proyecto ***Afeecta*** está dirigido por los arquitectos *Francisco Javier Tejido Jiménez, Ramón Queiro Quijada, José Luis Jiménez Sequeiros* y *Gonzalo Cantos Mateos.*

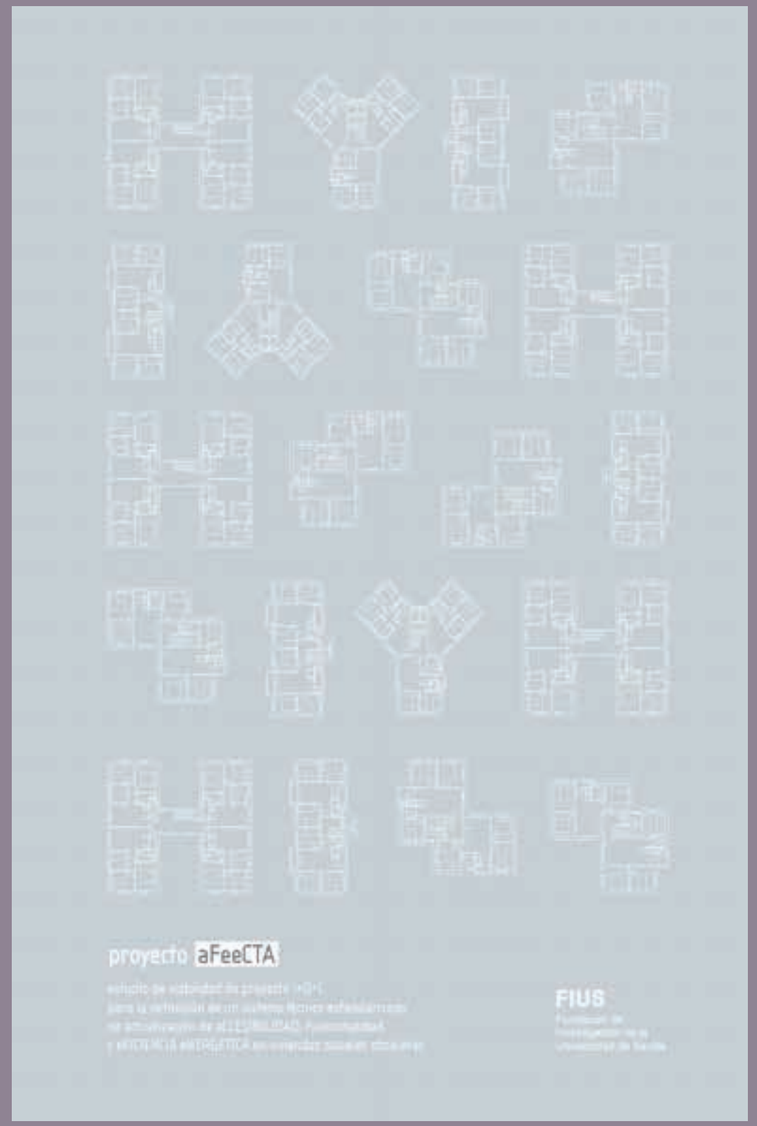

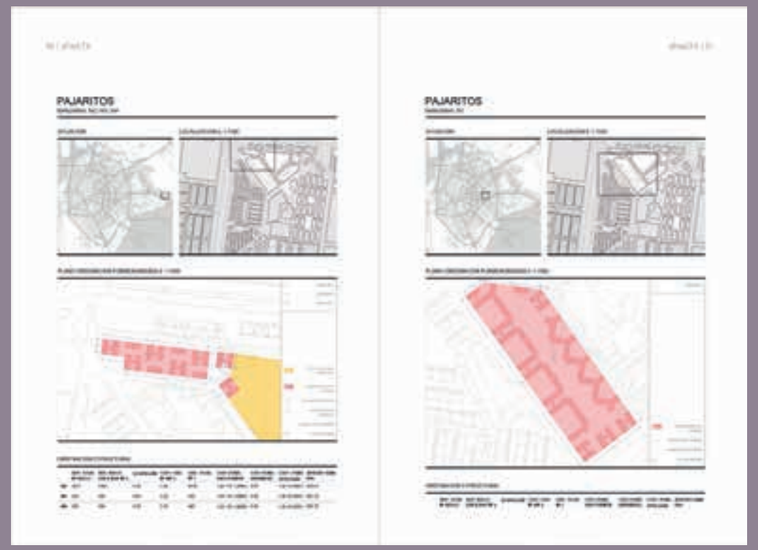

03.4 Asistencia técnica a comunidades religiosas para la ayuda a la conservación de su patrimonio histórico.

Iglesia del Convento Madre de Dios

Primera fase de restauración

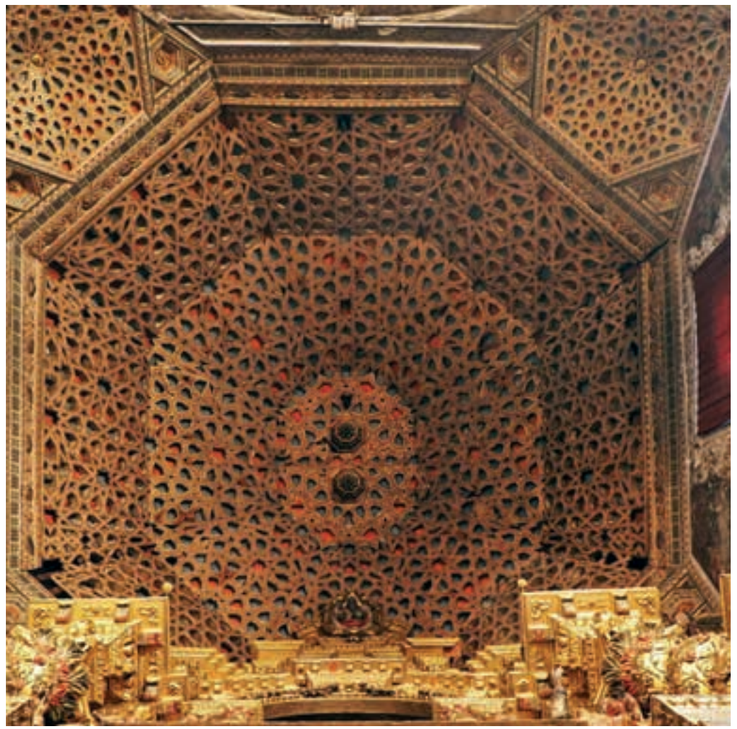

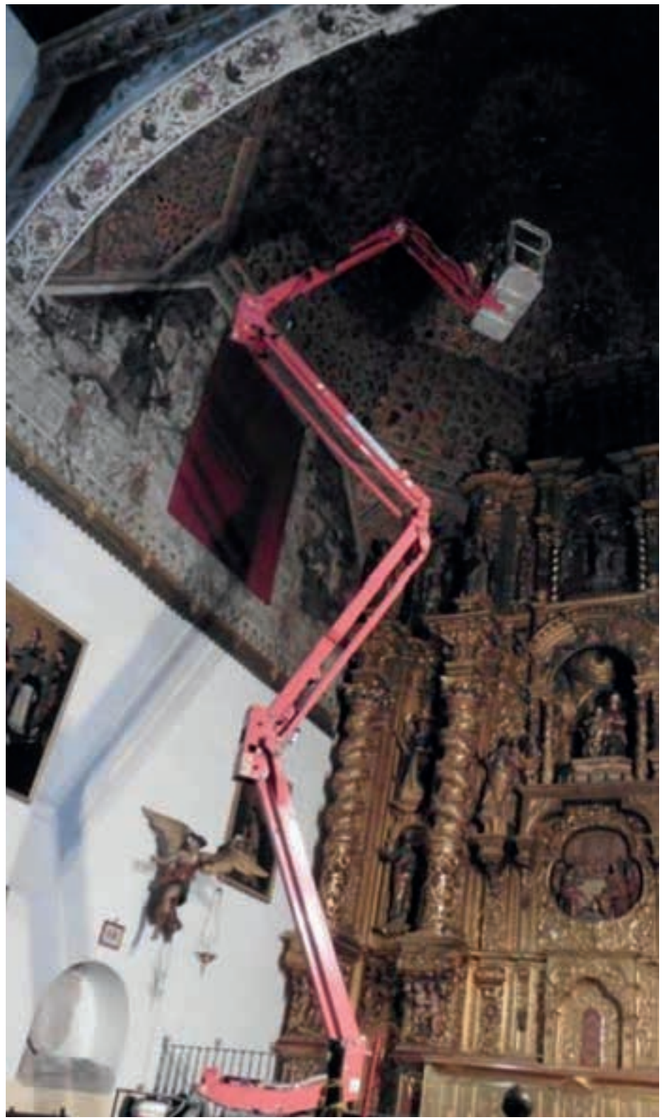

04. LOS LOGROS DE LA RFPV

Patio del Conde. Barrio de la Candelaria

+ de 13.000 viviendas sociales en Sevilla

04. LOS LOGROS DE LA RFPV

en sus más de 105 años

La Candelaría [1955 - 1965]

1.124 viviendas:
- 1.000 sociales acceso diferido
- 108 Renta limitada acceso diferido
- 16 Subvencionadas acceso diferido

Imagen aérea del nuevo barrio con el Patio del Conde
>

Grupo escolar de la Candelaria. Interior de un aula
>>

Pío XII [1958 - 1959]

1.532 viviendas:
- 192 sociales acceso diferido
- 1.160 Renta limitada acceso diferido
- 180 Renta limitada venta

Imagen aérea del conjunto de las tres fases de Pío XII completadas

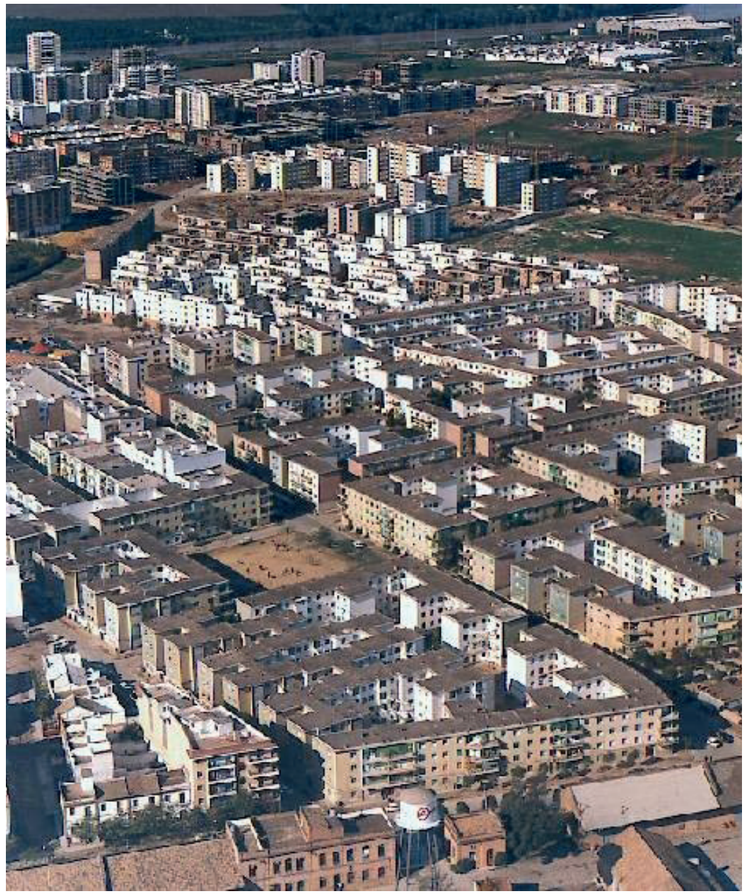

+ 60.000 personas han tenido un hogar gracias a la RFPV

Placita de la calle Girasol

Ayuda al diseño urbanístico y a la configuración de la actual ciudad de Sevilla

Torreblanca [1960 - 1961]

1.608 viviendas:
- 1.080 subvencionadas acceso diferido
- 528 sociales acceso diferido

El proyecto completo de Torreblanca contemplaba la construcción de una iglesia, una estación de autobuses, locales comerciales...

...un centro social, un cine de verano, un cine de invierno, zonas deportivas, una guardería y un grupo escolar.

Torreblanca La Nueva. Al fondo el crecimiento suburnano de Torreblanca Oeste
>

Los Pajaritos [1957 - 1959]

2.277 viviendas:
- Sociales acceso diferido

Creación de multitud de nuevos barrios

Erradicación de multitud de asentamientos chabolistas

Ayuda a la gestión para el acceso a la propiedad de las viviendas a las familias beneficiarias

San Jerónimo [1961]

1.640 viviendas:
- Subvencionadas acceso diferido

Referente local en investigación sobre tendencias en edificación y rehabilitación de vivienda social , iglesias, colegios...

San Jerónimo. Al fondo pueden observarse el convento y el trazado del río, así como los terrenos hoy ocupados por el parque del Alamillo

Pino Montano [1975]

1.216 viviendas:
- Protección oficial venta

Iglesia Parroquial de Jesús de Nazaret y Nuestra Señora de Consolación

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA : WORKSHOP LA VIVIENDA POSIBLE II

En la segunda edición han participado un total de 15 estudiantes de Arquitectura, entre los que se encuentran cinco alumnos de la Universidad Tecnológica de Brandemburgo (Cottbus, Alemania), desarrollándose del 13 al 21 de septiembre de 2018 en la ETSA de Sevilla. Esta segunda edición ha estado dedicada al análisis y elaboración de propuestas de mejora en los barrios de Nazaret y Los Pajaritos. Han participado nuevamente como tutores del workshop los arquitectos Gonzalo Cantos, José Luis Jiménez, Ramón Queiro y Javier Tejido, habiendo intervenido esta ocasión como profesores invitados en los arquitectos Gabriel Rebollo Puig, Ignacio Capitán Carmona y José Rodríguez Galadí.

El Patronato y Universidad están decididos a continuar una colaboración que está resultando satisfactoria para ambas instituciones, en la medida en que el ámbito universitario permite abrir horizontes y nuevos enfoques para la construcción de la vivienda social del futuro, que en gran medida estará conformada por la rehabilitación y actualización de la vivienda social del presente.

05. EL PATRONATO:
Patronos actuales e históricos

05. PATRONOS ACTUALES E HISTÓRICOS

El Patronato

El Patronato está formado por el **Alcalde de la Ciudad** y el **Prelado de la Diócesis de Sevilla**, en razón de su cargo, y por personas nombradas por el propio Patronato y que, a juicio de éste, sienten inquietudes por los problemas sociales. Estos últimos son electivos, por períodos de cinco años.

La Presidencia de Honor la ostenta ***Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I***, desde Noviembre de 1995, con motivo de la modificación de los estatutos para su adaptación a la *Ley de Fundaciones*.Actualmente el número total de miembros del Patronato asciende a quince personas, incluyendo los dos patronos por razón de cargo. Su composición es la siguiente:

Real Fundación
Patronato de la Vivienda
de Sevilla

Presidencia de honor:
S. M. el Rey D. Juan Carlos I

Por razón de cargo:
Excmo. y Rvdmo. D. José Angel Saiz Meneses
D. José Luis Sainz Ruiz
Represent.: Deleg. Bienestar Social/Empleo

Patronos Vitalicios:
Dª. María Carmen Perales García

Patronos electivos:
D. Julio Cuesta Domínguez
D. Eduardo Fernández Galbis
D. Miguel Angel Bermudo Valero
D. Antonio Franco Gonzalez
D. Ignacio Montaño Jiménez
D. Alfonso Pérez Moreno
D. Eusebio Pérez Torres
D. Juan Pedro Álvarez Jiménez
Dª. Mª Teresa García Gutiérrez
D. Miguel Pontijas Calderón
D. José Luis Galán González
D. Ignacio Valduérteles Bartos.
Dª. Reyes Muñiz Grijalvo
D. Manuel Andrés Navarro Atienza
D. Miguel Rus Palacios
D. Jose Luis Jiménez Sequeiros
D. Francisco Berjano Arenado
Dª. Reyes Muñiz Grijalvo

RELACIÓN DE PATRONOS DESDE 1913

22 de diciembre de 1913

D. Benigno de la Vega-Inclán (Marqués de la Vega-Inclán)
D. Antonio Halcón y Vinent (Conde de Halcón)
D. Carlos Cañal y Migolla

1 de enero de 1915

D. Pedro Zubiría (Marqués de Yanduri)
D. Amante Laffon

11 de junio de 1954

D. Joaquín Benjumea Burín (Conde de Benjumea)
Alcalde de Sevilla - Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas (Marqués de Contadero)
D. Domingo Pérez González
D. Felipe García de Pesquera y Nöel

28 de junio de 1954

D. Mariano Pérez de Ayala y Vacas
D. Manuel Ramos Hernández
D. Antonio Torres Pacheco

15 de mayo de 1957

D. Francisco Navarro López

14 de noviembre de 1958

D. Alberto de la Lastra y Castrillo (Vizconde de Benaoján)
D. Fernando Martel Romero

30 de enero de 1964

Cardenal Bueno Monreal
D. Manuel Gordillo García
D. Juan Balbás de los Ríos

4 de julio de 1966

D. Francisco Sánchez-Apellániz

27 de junio de de 1967

D. Pedro Luís Serrera Contreras

18 de julio de 1968

D. Fernando Cuadrado Fernández

23 de junio de 1969

D. Eduardo Ybarra Hildalgo

25 de septiembre de 1973

D. Leopoldo Salvador Gandarias
D. Francisco Iñigo Cruz
D. Francisco Pérez Alvarez-Ossorio

5 de julio de 1978

D. Miguel Pérez Jiménez

6 de noviembre de 1980

D. Juan Martín Maroto
D. Antonio Filpo Stevens
D. José Barón Mora Figueroa
D. Enrique Espejo de la Concha

19 de octubre de 1987

Arzobispo D. Carlos Amigo Vallejo

27 de mayo de 1991

D. Miguel A. Bermudo Valero
D. Fernando Fernández Rodríguez
D. Juan Martín Rodríguez
D. Ignacio Montaño Jiménez
D. Alfonso Pérez Moreno

23 de abril de 1993

D. Eduardo Botija de Montes
D. Angel Olavarría Téllez
D. Manuel Olivencia Ruíz
D. Alvaro Villagrán y de Villota

10 de junio de 1996

D. Juan Pedro Alvarez Jiménez
D. Rafael Leña Fernández
D. Manuel Navarro Palacios

14 de junio de 2004

D. Gabriel Rojas Fernández

14 de diciembre de 2004

D. Eduardo Fernández Galbis

9 de junio de 2008

D. Eusebio Pérez Torres

14 de diciembre de 2009

Arzobispo D. Juan José Asenjo Pelegrina

16 de diciembre de 2011

D. Julio Cuesta Domínguez
D. Pedro Antonio Romero Candau

17 de junio de 2014

Dª. María Teresa García Gutierrez
D. Antonio Franco González
D. Miguel Pontijas Calderón
D. José María O´Kean Alonso

2017 y 2018

D. José Luis Galán
D. Ignacio Valduérteles Bartos

En la actualidad, el ***Presidente del Patronato*** es el ***Arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Pelegrina***.

La Comisión Permanente, que es el órgano ejecutivo por delegación del Patronato, en la actualidad está constituida por *D. Miguel A. Bermudo Valero, D. Ignacio Montaño Jiménez, D. Alfonso Pérez Moreno , D. Julio Cuesta Domínguez* y *D. Eusebio Pérez Torres*, siendo el primero el Presidente.

S.M. Alfonso XIII visita las obras de Huerta del Fraile en presencia del Alcalde de Sevilla , D. Antonio Halcón y Vinent. 31 de enero de 1914

LA CAJA DE SEGUROS SOCIALES Y DE AHORROS
DE ANDALUCIA OCCIDENTAL
CONTRIBUYÓ CON LOS FONDOS DEL
RETIRO OBRERO, A LA EDIFICACIÓN
DE ESTAS VIVIENDAS CORRESPONDIENTES
AL REAL PATRONATO DE CASAS BARATAS.
SEVILLA, 1928.

06. PRENSA

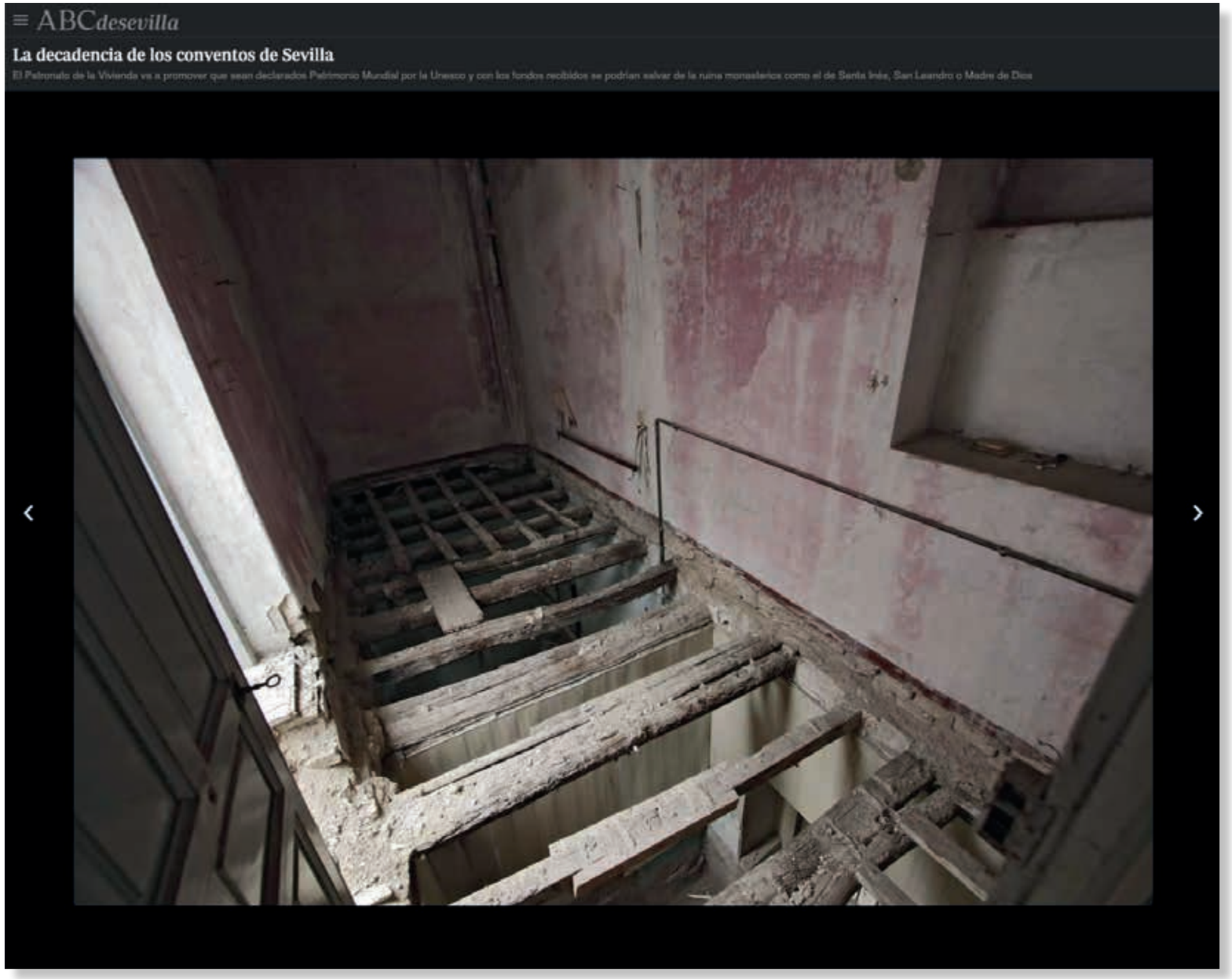

06.
Prensa

Los cuatro pilares en los que se asientan la historia y la labor centenaria del Patronato, junto al trabajo siempre valioso, encomiable y entusiasta de su personal, son:

1. El acuciante problema de quienes carecen de vivienda y no pueden acceder al mercado;
2. El impulso inicial y permanente de la Casa Real;
3. El apoyo decidido de la Iglesia Diocesana;
4. La colaboración del Ayuntamiento de Sevilla

elCorreo de Andalucía
domingo, 27 enero 2019 12:39, última actualización
SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA OPINIÓN CULTURA MÁS PASIÓN SEVILLA FC BÉTIS

LOCAL

Cien años creando barrios

Una exposición repasa las obras del Patronato de las Casas Baratas, que busca ideas y ofrece su larga experiencia.

NICOL JIMÉNEZ / EL 03 MAR 2014 / 23:28 H.

El alcalde, Juan Ignacio Zoido, ayer ante una maqueta del Patronato.

Cien años después, la vivienda social sigue siendo uno de los grandes problemas de la ciudad, con la diferencia de que entonces nació una institución que fue capaz de levantar 13.000 hogares para nada menos que 200.000 obreros sevillanos. Los Pajaritos, San Jerónimo, La Candelaria, El Porvenir, Amate... La Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla, bautizada como de las Casas Baratas, celebra su centenario intentando reivindicar su papel y reabriendo el debate sobre qué se puede hacer sin suelo ni financiación para acabar con una «desazón invariable» con el tiempo: la del que no tiene un techo. El Patronato busca nuevas ideas y ofrece su larga experiencia.

Para ello, organizó el primer Congreso Nacional sobre Vivienda Social los días 14 y 15 de marzo y ayer abrió una exposición que estará en el Logia del Ayuntamiento hasta el próximo día 22 con fotografías y maquetas de sus obras. Los patronos, el vicario general de la Diócesis, Teodoro León, y representantes de todos los ámbitos de la sociedad (arquitectos, notarios, empresarios...) asistieron ayer a un acto en el que el alcalde, Juan Ignacio Zoido, defendió que «todos» tienen que poner de su parte para acabar con el problema del acceso a la vivienda que afecta a «miles de sevillanos». «Tenemos que renovar el espíritu del Patronato», dijo el regidor tras mostrar su «admiración y aprecio» por los

Diario de Sevilla

SEVILLA

Cultura aprobará la rehabilitación de Madre de Dios la próxima semana

- El informe favorable de la Comisión de Patrimonio es indispensable para que no se vuelva a perder la ayuda municipal y que se pueda restaurar la iglesia, cerrada desde 2014.

La iglesia del convento de Madre de Dios de la Piedad, cerrada al culto desde 2014 / BELÉN VARGAS

JUAN PABLO
20 Noviembre, 2018 - 14:00

MÁS INFORMACIÓN

Una buena noticia para la clausura. La **Comisión Provincial de Patrimonio** Histórico tiene previsto aprobar en su reunión del próximo miércoles el **proyecto para la rehabilitación** de la iglesia del convento de Madre de Dios, cerrada al culto desde 2014 por presentar importantes problemas de estabilidad. Se trata de un paso

Portal de COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD D SEVILLA

Inicio Agenda Centro de prensa Publicidad Comunicación interna

Workshop 'La vivienda posible II. Laboratorio de reciclaje urbano'

De Jueves, 13 Septiembre, 2018 - 09:00 hasta Viernes, 21 Septiembre, 2018 - 12:00

La Universidad de Sevilla acogerá el workshop 'La vivienda posible II. Laboratorio de reciclaje urbano', segunda edición del taller realizado el año anterior con el mismo nombre. La actividad es fruto de la colaboración entre la Real Fundación Patronato de la vivienda de Sevilla y la anteriormente. En esta edición, que **se celebrará del 13 al 21 de septiembre en la ETS de Arquitectura**, participan un total de 15 estudiantes, entre los que se encuentran cinco alumnos de la Universidad Tecnológica de Brandenburgo (Alemania).

El curso está dedicado al análisis de la producción de vivienda social del Real Patronato de la Vivienda de Sevilla. También **se elaborarán propuestas de reciclaje en dos de las actuaciones históricas del patronato, los barrios de Nazaret y Los Pajaritos.** Abordando las posibilidades de revitalización de la arquitectura postmoderna y la mejora de su realidad urbana actual desde el conocimiento de sus desarrollos sociales y económicos asociados. En este marco de intervención **se pretende estimular una reflexión amplia sobre las nuevas necesidades en los modos de habitar y su relación con la realidad existente.** Sirvió material como normativa.

Participan cuatro tutores del workshop los arquitectos Gonzalo Cabrera Mateos, José Luis Gómez Amparo, Ramón Quero Quijada (profesor del Departamento de Urbanística de la US) y Javier Nogal Sánchez (profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la US), que actúa a su vez como director del curso. Intervienen como profesores invitados los arquitectos Gabriel Ordóñez Puig, Ignacio Gallego Carrera y José Rodríguez Cuadrado.

Imprimir para impresora

Noticias en portada

- Alrededor de 50 actividades llenan de ciencia el centro de Sevilla en La Noche Europea de los Investigadores
- La docencia y la investigación en la US, lo más valorado a nivel mundial en el ranking THE
- El número de contratos de investigación de la US con entidades se incrementó en un 41 % en el curso 2017-2018

ABCdesevilla SEVILLA

AYUDA DE LA FUNDACIÓN CAJASOL

Pisos en alquiler a precios asequibles en Sevilla

- El Patronato de la Vivienda busca suelos cedidos por los ayuntamientos

Junta de la Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla celebrada esta jueves en el Palacio Arzobispal - Raúl Doblado

Amalia F.Lárido

Sevilla - Actualizado: 09/09/2019 20:19h

El Patronato de la Vivienda de Sevilla está pisando el acelerador para retomar la actividad que motivó su fundación hace más de un siglo y que no es otra que **la construcción de viviendas dignas para las personas más necesitadas.**

La crisis económica unida a las habituales carencias de financiación y a la existencia de un marco jurídico que más que agilizar entorpece, ha tenido a la entidad benéfica ralentizada pero ahora ya está calentado motores para sumar más viviendas a **las 13.000 que ha levantado en Sevilla y su provincia desde que nació en 1914.**

Prueba de ello es que en la junta de la Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla celebrada el pasado jueves las cuentas anuales de 2017 **dieron resultados positivos, por primera vez desde hace**

NOTICIAS RELACIONADAS

«La normativa no facilita un precio razonable para viviendas sociales»

Más de 13.000 viviendas esperan en Sevilla una puesta a punto

Las mujeres que vivieron en las chozas de El Vacie

07. COLABORACIONES

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

Archidiócesis Sevilla Delegación Diocesana de Medios de Comunicación

Universidad de Sevilla

arquitectura Escuela Técnica Superior Universidad de Sevilla

EMVISESA NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

AUTISMO SEVILLA

Real Fundación

Patronato de la Vivienda

de Sevilla